

está dotado de razón, toma el nombre de persona. Los supuestos son los principios de las acciones, y á ellos se les refiere; de aquí el axioma: *Actiones sunt suppositorum*, lo que significa que las acciones se refieren al compuesto entero, ó al individuo y no á la parte sola que las produce. Así se dice que el hombre está enfermo, desde el momento que él sufre en alguna parte del cuerpo. *Suppositare* ó *terminare*, es hacer que una persona sea un supuesto ó una persona. *Suppositalitas*. Esta expresión tiene el mismo sentido que las palabras *subsistentia*, *hypostasis*, *terminus rei*.

*Supremum infimi attingit infimum supremi*. Axioma que indica que el primero del orden inferior, toca al último del orden superior. Así en las cosas que están divididas por orden ó por series, como los órdenes de los ángeles, el primero del orden inferior, es decir, el más elevado en este orden, toca al último del orden superior, de manera que la transición se opera sin dejar hueco.

**SILOGISMUS CATEGORICUS.**—El silogismo simple que se compone de proposiciones simples. *Syllogismus absolutus*, el que se compone de proposiciones absolutas; como todo animal muere; el caballo es animal: luego. . . . *Syllogismus modalis*, el que se compone de una ó muchas proposiciones modales. Véase la palabra *Enunciatio*. *Syllogismus expositivus*, el que tiene por término medio, un término singular como este: Sócrates es un filósofo, es así que este hombre es Sócrates: luego. . . . *Syllogismus demonstrativus*. Es el que está formado de una materia necesaria y que engendra la ciencia. El produce la certidumbre. *Syllogismus topicus* ó *dialecticus*. Es el silogismo que reposa solo en premisas probables, y que solo produce opinión; como toda madre ama á su hijo; esta muger es madre: luego. . . . Los sofismas son llamados *syllogismus pseudographus*, *sophisticus* ó *paralogismus*.

**SYMBOLA.**—Véase. *Elementa vulgaria*.

**SYNCATEGOREMATICUS.**—Véase. *Categorema*.

## T.

**TALITAS.**—*Talitas rei*, así se expresa la manera de ser de una cosa, lo que hace que ella tenga tal ó cual cualidad determinada.

**TEMPERAMENTUM.**—Cierta medio ó proporción de las cualidades primeras que conviene á la naturaleza de un cuerpo mixto. *Temperamentum ad pondus* ó *uniforme*, es el temperamento en que todas las cualidades primeras, tales como el alre, la tierra, el agua y el fuego están en un grado igual, de manera que uno no venza á los otros. *Temperamentum ad justitiam* ó *difforme*, es aquel cuyas cualidades primeras están en el grado deseado por la especie del cuerpo, que unas veces exige que domine uno ú otro. *Temperamentum simplex*, es aquel en cual domina una sola cualidad. *Compositum* en el que dominan dos. Se distinguen *temperamentum sanguineum seu aereum*, en el que dominan el calor y la humedad. *Temperamentum cholericum seu igneum*, en donde domina el calor y la sequedad. *Temperamentum phlegmaticum seu aquaticum*, en que domina el frío y la humedad. *Temperamentum melancholicum seu terreum*, en que domina el frío y la sequedad.

**TEMPUS.**—Aristóteles define el tiempo real *numerus motus secundum prius et posterius*. Es la medida del movimiento según la sucesión de sus partes. Se emplea la palabra *numerus* porque se mide el movimiento contando el tiempo, como cuando se dice ha durado dos ó tres horas. Se añade *secundum prius et posterius*, porque el movimiento consiste esencialmente en la sucesión de las partes que hace que la una preceda á la otra que sigue: *prior procedit, posterior suscedit*. En la teoría peripatética, el tiempo real tiene por medida el movimiento del cuerpo celeste, como siendo la medida de todos los movimientos. El *ævum* tiene por medida la sucesión de los pensamientos que tiene lugar en el primero de los ángeles. *Tempus imaginarium*, es aquel tiempo que nosotros nos imaginamos ha durado siempre, como si hubiésemos

comenzado ántes de la creacion de las cosas, y como si pudiese subsistir despues de su anonadamiento.

\* TRES.—El 3 es el primer número impar, y el primer número proporcional; porque encierra el primer par, y otro número que une á los dos primeros. Dos cosas, dice Platon, no pueden existir sin una tercera. El mejor lazo es el que forma unidad con las partes ligadas, de manera que el primero es al segundo, lo que es el segundo al del medio. Así es que este número encierra un principio, un medio y un fin; por el número 3 que es el más perfecto, se determinan todas las cosas, segun la doctrina de los pitagóricos; y nosotros añadiremos que tambien segun la de los cristianos, que no conoció Platon.

TERMINUS ANUNTIATIONIS.—Así se llama el término de una proposicion, y en toda proposicion hay dos términos, sujeto y atributo. *Terminus appellans, terminus appellatus.* Véase *appellatio*. *Terminus cathegorematicus et syncathegorematicus.* Véase *Categorema*. *Terminus relationis.* El que sirve de fundamento á la relacion. Véase *Relatio*. *Terminus a quo.* El punto de partida donde comienza la cosa. Así la muerte es el término *a quo* de la resurreccion. *Terminus ad quem.* El punto donde cesa el movimiento, como la forma es el término *ad quem*, en el que se detiene la generacion. *Terminorum descensus,* así se llama la consecuencia deducida de un término general, á un término ménos comun, ó á un término singular, como todo hombre es animal, luego este hombre es animal. *Terminorum ascensus,* es al contrario, cuando se concluye de términos ménos generales ó singulares, á un término general, como cuando se dice: cada evangelista es santo, luego los cuatro son santos. *Terminus actionis,* lo producido por la accion misma. *Terminus actionis formalis,* lo que es producido propia é inmediatamente por la accion. *Terminus denominationis,* lo que recibe de la accion una denominacion nueva; así con relacion á la causa motrix, el movimiento que produce, es el término de la accion formal, mientras que el cuerpo movido, es el término de la denominacion. *Terminus intrinsecus unionis.* Los peripatéticos consideraban en el sér compuesto, la union como una entidad distinta de los extremos, ellos lla-

maban al término intrínseco de la union, aquel de los extremos en el que la union no es recibida, y de la que no es sacada. Así la forma del compuesto es el término intrínseco de la union de la materia con la forma, porque esta union está recibida en la materia que le sirve de base y de sostén, mientras que no sucede lo mismo con la forma. Véase *Eductio*.

TO.—Esta palabra griega se emplea lo mismo que *ly*. Véase esta última.

TOTUM.—*Totum per se,* así se designa el todo que está compuesto de partes naturalmente hechas para constituir su esencia, ó su integridad; como el hombre, la piedra. *Totum per accidens* ó *accidentale,* así se llama el todo que se compone de muchos seres en acto, ó de muchos seres completos; como un monton de piedras. *Totum esentiale,* es el todo que se compone de partes que constituyen su esencia física ó metafísicamente. Así el hombre está compuesto físicamente de cuerpo y alma racional, y metafísicamente de animalidad y de razon. *Totum metaphisicum,* el todo compuesto de partes metafísicas; como el género y la diferencia. *Totum phisicum,* el todo compuesto de partes físicas; como en el cuerpo, la forma y la materia. *Totum homogeneous et heterogeneousum,* segun que el todo se compone de partes de su propia naturaleza ó no. *Totum potentiale,* el todo que no encierra sus partes sino en potencia y no en acto; como el animal con relacion al hombre y á la bestia. *Totum integrale,* es el todo que tiene partes que pertenecen á la integridad de la cosa. Véase *Partes*.

TRASCENDENTALES TERMINI.—Se llaman así á los términos ó propiedades que convienen á todas las cosas de cualquier género que sean. Se designaban seis: *res, ens, verum, bonum, aliquid, unum,* lo que formaba tomando la primera letra de estas palabras, la expresion bárbara de REUBAU que se empleaba para recordar todos los términos trascendentales. Los modernos han reducido á tres estos términos que tambien llaman metafísicos: la *verdad, la belleza y la bondad.* En efecto, nada hay en la naturaleza que no sea una cosa (*res*), un sér (*ens*), que no sea verda-

dero (*verum*), bueno (*bonum*), que no sea un individuo (*aliquid*), que no sea uno (*unum*). Se llaman estos términos trascendentales, porque en cierta manera sobrepujan á todas las esencias con quienes se identifican. *Intranscendentes*, las propiedades que convienen à cosas de cierto género y especie, y no à otras. *Supertranscendentalia*. Así se llama lo que conviene no solo à las cosas reales, sino tambien à las que se pueden fingir ó imaginar; como lo que puede ser percibido, pensado ó expresado. *Trascendentalis*, algunas veces esta expresion designa lo que està identificado con la esencia de una cosa. *Trascendere res aliquas*, sér identificado con su esencia. *Trascendentaliter*. El predicado se toma trascendentalmente cuando es tomado segun que excede á una de las categorías, y que conviene absolutamente à todas las cosas; como ser bueno, verdadero, uno. Tiene en esta acepcion por correlativo la palabra *Prædicamentaliter*. *Trascendere* significa tambien algunas veces, sobrepujar. *Principium intellectuale transcendit materiam*. El principio transcendental sobrepuja à la materia.

## U.

UBI.—*Ubi, ubitas, ubicatio, præsentia*. Todas estas palabras designan la relacion de una cosa con el lugar. Así: *duas habere ubicaciones*, es estar en dos lugares. *Ubicatus* es lo mismo que *existens in loco*. *Ubi circumscriptivum et ubi definitivum*, es lo mismo que *præsentia circumscriptiva ò definitiva*. Véase *Circumscriptiva*. *Ubi prædicamentum*. Esta palabra designa una de las diez categorías, aquella que expresa el accidente segun el que se dice que una está en determinado lugar. *Ubi non est totum et pars, aut totum sumitur aut nihil*. Axioma que se aplica á las cosas que son simples, y que no tienen partes; como Dios y el alma. En este caso es preciso que se tome el todo ò nada, por lo ménos *a parte rei*. Porqué en medio del pensamiento se puede establecer una distincion respecto de las cosas aún las más simples, solamente que esta distincion no es real, sino solo de razon. Véase *Distinctio*.

UNIFORMITER.—Una causa obra uniformemente cuando en su esfera produce efectos de la misma naturaleza. Tiene por correlativo la palabra *difformiter* cuando los efectos varian conforme à las disposiciones diferentes de los objetos; así hay objetos que reflejan la luz con más viveza que otros.

UNIO.—Se toma por la accion unitiva de la materia y de la forma; ó por su union local, es decir, por la falta de distancia que hay entre ellas, ó por las relaciones que existen entre las partes que están unidas. *Unio essentialis*. *Unio accidentalis*. *Unio informativa*, union de la forma con la materia; como el alma con el cuerpo. *Unio continuativa*, es la union de partes de una sustancia, que están de tal manera unidas, sin romper el lazo natural, como las partes de un palo, de una piedra, *Unio unionis*. Segun algunos esta union tiene por objeto unir la union de las partes con sus partes. *Unitio*. Es la accion propia de la union en las partes que están unidas, considerando la union como un modo distinto de las partes, siguiendo el pensamiento de los antiguos.

UNITAS.—Aristóteles la define: *indivisio rei in se, et divisio a qualibet alia*.

*Unitas per se*, lo que resulta de la esencia misma. *Unitas per accidens*, lo transitorio ó accidental.

\* Las cualidades y accidentes pueden ser varios en el *unum per accidens*; pero como se encuentran en una misma persona son *uno per accidens*, en razon de la unidad por sí del sujeto à que se refieren. Con más razon las cualidades esenciales del *ser uno per sí*, que constituyen su naturaleza, aunque sean realmente múltiples, no destruyen ni alteran su unidad. Porque no son accidentes que modifican al sér de muchas maneras diferentes, si no diferentes modos de séres de la unidad del mismo sér, y tan inherentes à él, que no se les puede concebir separadas sin anadar su naturaleza. Son, pues, la pluralidad de diferentes modos de sér de la misma naturaleza *una*. Así en la divinidad, no por ser tres personas realmente distintas, deja de ser Dios una naturaleza esencial y perfectamente una, la unidad por esencia y causa única de todas las unidades. Y como dicen San Agus-

tin y Sto. Tomás todo sér por sí, todo sér natural es uno en esencia y trino en sus relaciones y facultades, á fin de anunciar-nos, de atestiguar-nos el grande é incomprendible misterio de su Autor, uno en esencia y trino en personas.

*Unitas formalis*, es la esencia de la cosa, ó la unidad de la especie, ó la unidad de género. Así Pedro por su unidad individual se distingue de cualquiera otro hombre, y por su unidad formal, de todo lo que no es animal, de todo lo que no es racional. *Unitas simpliciter*, cuando la cosa es una numéricamente, y que por su naturaleza es simple; como Dios y el ángel. *Unitas compositionis*, cuando la cosa es una numéricamente; pero está compuesta de partes distintas; como el hombre compuesto de alma y cuerpo. *Unitas solitudinis* ó *unitas* es el sér solo y único en una naturaleza; como Dios. *Unitas indivisionis, individualis, transcendentalis*. Esta unidad que conviene á todos los séres, consiste en que una cosa no es múltiple, sino que es una y distinta de cualquiera otra. Se llama también *numerica et materialis*. Esta unidad expresa la entidad de cada individuo bajo una misma especie ó muchas especies bajo un mismo género. Así es como la idea abstracta de hombre comprende á todos los hombres, y la idea de animal, á todas las especies de animales

UNIVERSALE.—Lo universal es lo que se extiende á muchas cosas aunque sea uno. Se distinguen *universal complexum*, que es una proposición general de donde se pueden deducir muchas proposiciones particulares; como el todo es mayor que su parte. *Universale incomplexum*, que es una cosa simple implicando una relación con muchas otras; como la virtud con relación á la prudencia, á la justicia. *Universale insignificando*. Así se designa el término que tiene sentidos diferentes; como el Toro, los Gemelos que se entienden de los animales, y de los signos del zodiaco, *Universale in causando*, así se designa la causa que puede producir muchos efectos diferentes; como Dios que produce criaturas diferentes. *Universale in obligando*. Una cosa general que obliga á muchos individuos; como la ley. *Universale in representando*, una cosa hecha para representar á muchas otras; como el espejo. *Universale in essendo*. Es lo que puede existir en mu-

chos séres; como el animal puede existir en el hombre y en la bestia. *Universale in predicando*, es lo que puede decirse de muchas cosas; como el sér vivo se dice del animal y de la planta. *Universale phisicum*, es la naturaleza real que existe en cada individuo; como la naturaleza humana de Pedro. *Universale meta-phisicum*, es la naturaleza real considerada hecha abstracción de las condiciones que la individualizan; como la naturaleza humana en general. *Universale logicum*, es un atributo apto para decirse de muchas cosas absolutamente bajo la misma relación; como la sustancia se dice de séres corporales y espirituales. Hubo escolásticos que pretendieron que el universal era alguna cosa que existía verdaderamente en la naturaleza de las cosas, independientemente de la inteligencia, y esto era lo que se llamaba *a parte rei*. *Universalia*, se distinguían cinco. Véase *Predicabile*. *Universalia* equivale á *unum-versus-alia*, una cosa aplicable á muchas.

UNIVOCA.—Las cosas á quienes convienen los mismos atributos en el mismo sentido. *Causa univoca*, la causa universal que produce efectos que son de la misma naturaleza que ella. *Univoca univocata*, son los séres sinónimos, es decir, los séres que tienen á la vez una denominación común, y bajo esta denominación una definición enteramente igual; como el hombre y el buey á quienes se dá el nombre de animal. *Univoca univocantia*, son las palabras que representan á los séres sinónimos; como la palabra hombre se dice de Pedro y de Pablo. Véase *Æquivoca, Análoga* y *Causa*. Las palabras univocas, equivocas y análogas, se toman físicamente, cuando se refieren á predicados que expresan la especie; se toman metafísicamente, cuando se refieren á predicados que expresan el género. Así el caballo y el león son univocos metafísicamente, porque son univocos con relación al animal que es su género; Pedro y Pablo son univocos físicamente porque lo son en razón de la humanidad que es su especie. Ellos son tomados lógicamente, cuando se les emplea abstractamente sin que se considere si su univocidad es física ó metafísica.

*Unumquodque est propter suam operationem. Unumquodque sicut se habet ad esse, ita se habet ad agere*. Axiomas. Véase. *Esse*.

UT SIC.—Esta fórmula indica que la cosa de que se trata esté considerada en su género; pero no en la especie, ni en el individuo. Por ejemplo, el animal *ut sic* es el animal tomado indefinidamente en general; pero no considerado en tal ó cual especie, ó en tal ó cual individuo. Esta expresión tiene también el mismo sentido que las palabras *ut tale* ó *quatenus tale*. Así el filósofo *ut sic*, es como si se le tuviese *ut philosophus* ó *quatenus philosophus*.

## V.

VACUUM.—El vacío tomado en sentido lato es el espacio en donde no hay cuerpos y que no es apto para recibirlos; como el vacío que existía antes de la creación del mundo, y que existe hoy sobre los cielos. Corresponde al espacio imaginario. Vulgarmente se llama vacío el lugar donde no hay cuerpos sensibles. El vacío propiamente dicho, es el lugar donde no hay cuerpos; pero puede haberlos; como el espacio que se encuentra entre la tierra y la luna.

*Vacuum coacervatum*, es un vacío sensible y notable, como aquel que existiría si Dios viniese à destruir todos los cuerpos que están en grande espacio. *Vacuum disseminatum*, es el vacío formado por una multitud de pequeños espacios insensibles, dispersados en cuerpos más considerables y encerrados entre muchas de sus partes.

\* VERBUM.—Nuestra inteligencia *es*; nuestra inteligencia *conoce que es*; nuestra inteligencia *ama su sér* y su conocimiento. Este conocimiento que nuestra inteligencia posee de sí misma, es un verbo interior, un discurso que el espíritu tiene consigo mismo, una concepción general de un sér particular, una fórmula intelectual de una cosa real, en una palabra, es una idea y la primera de todas; es la razón, y el principio y base de la razón. Las ideas, pues, son el resultado de la virtud generadora del espíritu, y esto es lo único *innato* que hay en él; virtud que Dios le concedió para que sea causa eficiente de las primeras funciones

de la naturaleza intelectual, formando sus ideas en la *ocasion* que los sentidos le ofrecen descubriéndole los objetos presentes, y la instrucción presentándole los objetos del mundo invisible y lejano. Este es el sistema de San Agustín con relación al origen de las ideas.

VAGUM.—Indeterminado. Véate *Individuum*.

VERIFICATIVUM.—Lo que verifica ó hace verdadero. *Verificativum actus intellectus judicantis*. Lo que hace verdadero el acto del entendimiento que juzga, es el objeto que hace que del momento que se pone, el acto es verdadero, y cuando no se le pone, el acto es falso. Así la existencia misma de la luz, es el objeto que hace verdadero este juicio: la luz existe.

VERITAS.—Sto. Tomás la define: *æquatio inter rem et intellectum*.

\* VERITAS OBJETIVA.—Es el reflejo del entendimiento divino sobre la cosa, comunicando tal naturaleza, tal sér á la cosa; pues como dice San Agustín, las cosas no son más que la realización de las razones eternas, ó de las concepciones del entendimiento divino.

*Veritas subjetiva*.—Es por el contrario el reflejo de la cosa sobre el entendimiento humano, que dá la idea de su propia naturaleza, de su propio sér al entendimiento humano. La verdad objetiva es, pues, la manera con que las cosas son, la verdad subjetiva, la manera con que el entendimiento las concibe, y esta última es la que define Sto. Tomás.

*Veritas formalis*. La verdad formal consiste en la conformidad del acto con el objeto, así cuando se dice Dios existe, la verdad de este acto consiste en que Dios existe realmente. *Veritas radicalis*, la necesidad que hace que la verdad formal deba existir, ó es lo que exige que la cosa sea tal como se ha dicho ó se le juzga; tal es la verdad de las cosas que son de fé, que no pueden ser falsas. *Veritas representationis*, es la conformidad de la imagen que se encuentra en el alma con el objeto representado; como cuando yo me represento un cuadro tal como es. *Veritas sententie*, la conformidad del juicio del entendimiento con la cosa juzgada. *Veritas naturæ*, es lo que es de esencia de una cosa, ó que abraza sus partes constitutivas. *Veritas transcendentalis*,